



## ACTA N° 04-2025-CD-SISOL/MML

En Lima, siendo las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2025, en la sede central del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, sita en Jr. Carlos Concha N° 163, San Isidro, Lima, se reúne en sesión ordinaria, su Consejo Directivo, bajo la presidencia del Dr. Luis Isael Rubio Idrogo y con la asistencia de los señores Flor de María García Munive de Ponce de León, Alfredo Federico Ramón Lora Solf, Max Antonio Seminario Gorbitz, Víctor Raúl Paulini Sánchez y Alexis Lorenzo Bañes Ríos. Actúa como secretario el abogado Luis Felipe Galindo Latorre.

El secretario verifica la asistencia de la totalidad de miembros del Consejo Directivo, por lo que se cumple con el quórum que establece el Estatuto.

Invitados: Dr. Jorge Denis Beltrán Calderón, Gerente General.

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 03-2025-CD-SISOL/MML

Leída el acta de la sesión realizada el día 06 de febrero de 2025, los miembros del Consejo Directivo la aprueban y suscriben.

### 2. AGENDA

1. Avances del Plan de Expansión.
2. Informe sobre las labores de los funcionarios de Gerencia de Servicios de Salud al corte (08 - 11- 2024)
3. Saldos bancarios, IGV, resumen de saldos 30% ingresos netos, órdenes de compra y su data pormenorizada.
4. Convenio suscrito con la Municipalidad Provincial de Tumbes.

### 3. DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 3.1. AVANCES DEL PLAN DE EXPANSIÓN

El secretario presenta los cuadros que contienen información sobre los establecimientos que se encuentran en funcionamiento en Lima Metropolitana y en distintas regiones del país, así como el cuadro de regiones con las que se cuenta con convenios de cooperación interinstitucional.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

#### 3.2. INFORME SOBRE LAS LABORES DE LOS FUNCIONARIOS DE GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD AL CORTE DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

Con informe N° 13-2025-GG-SISOL/MML, se eleva el informe N° 264-2025-GSS-SISOL/MML, al que se adjuntan los informes de los trabajadores de la Gerencia de Servicios de Salud, que contienen sus respectivas funciones y las labores realizadas hasta la fecha del corte establecido por el Acuerdo N° 58-2024-CD-SISOL/MML (08 de noviembre de 2024).

El Consejo Directivo toma conocimiento.

#### 3.3. SALDOS BANCARIOS, IGV, RESUMEN DE SALDOS 30% INGRESOS NETOS, ÓRDENES DE COMPRA Y SU DATA PORMENORIZADA

El secretario hace conocer la información remitida por la Unidad de Tesorería, respecto de los Saldos bancarios, IGV, resumen de saldos 30% ingresos netos, órdenes de compra y su data pormenorizada.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

#### 3.4. CONVENIO SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

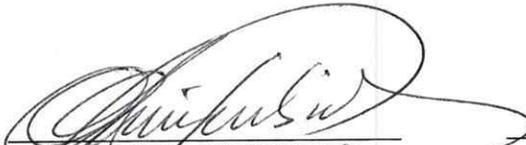
El secretario alcanza la copia del convenio de cooperación interinstitucional suscrito el 30 de enero de 2025, con la Municipalidad Provincial de Tumbes, que fuera aprobado por Acuerdo N° 02-2025-CD-SISOL/MML, de fecha 23 de enero de 2025.



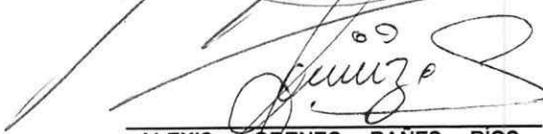


El Consejo Directivo toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la sesión la da por concluida, siendo las 18:05 horas del día 13 de febrero de 2025.

  
LUIS ISAEL RUBIO IDROGO  
Presidente

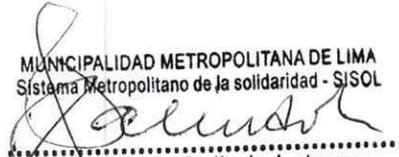
  
FLOR DE MARÍA GARCÍA MUNIVE  
DE PONCE DE LEÓN  
Vicepresidenta

  
ALEXIS LORENZO BANES RÍOS  
Consejero

  
MAX ANTONIO SEMINARIO GORBITZ  
Consejero

  
VÍCTOR RAÚL PAULINI SÁNCHEZ  
Consejero

  
ALFREDO FEDERICO RAMÓN LORA SOLF  
Consejero

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Sistema Metropolitano de la solidaridad - SISOL  
  
Luis Felipe Galindo Latorre  
Secretario del Consejo Directivo